

PROCESO CAS N° 021-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN(A) (01) ESPECIALISTA DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION	CONDICIÓN
1	ANGLES CAMACHO JORGE YSAAC	---	APTO
2	CORONEL HUAMÁN HENRY RUBÉN	---	APTO
3	OROZCO RAMOS CARLOS ALBERTO	---	APTO
4	PIZARRO ALFARO WILMER	---	APTO
5	BERNAL CRUZ HÉCTOR JOSUÉ	(1)	NO APTO
6	BOBADILLA PINEDO NORI LIS	(2)	NO APTO
7	CABEZAS MURO EVELYN	(3)	NO APTO
8	CORONADO PRADO EDWIN	(4)	NO APTO
9	DIAZ PARRAGUEZ SAMUEL	(5)	NO APTO
10	KAM SAGASTIZABAL ERIC	(6)	NO APTO
11	PANTA ORE CARLOS DAVID	(7)	NO APTO
12	PAREDES BACA LILY EUSEBIA	(8)	NO APTO
13	PIO GALARZA DAVID ELMER	(9)	NO APTO
14	ROJAS VEGA ROMEO ALCIDES	(10)	NO APTO
15	VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN	(11)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con la capacitación en manejo de las TICS.
- (2) No cumple con la formación en educación según lo solicitado en el perfil de puesto.
- (3) No cumple con la especialidad en computación e informática o afines según lo solicitado en el perfil de puesto.
- (4) No cumple con la experiencia específica (las funciones detalladas en el ítem de experiencia especifican no son afín a lo solicitado) - no cumple con la capacitación en manejo de las TICS.
- (5) No cumple con la capacitación en manejo de las TICS.
- (6) No cumple con la formación en educación según lo solicitado en el perfil de puesto.
- (7) No cumple con la formación en educación - no cumple con la capacitación en manejo de las TICS.
- (8) No cumple con la especialidad en computación e informática o afines según lo solicitado en el perfil de puesto.
- (9) No cumple con la formación en educación según lo solicitado en el perfil de puesto.
- (10) No cumple con la especialidad en computación e informática o afines según lo solicitado en el perfil de puesto.
- (11) Envío postulación en más de un archivo – no cumple con la formación en educación - no cumple con la capacitación en manejo de las TICS.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha** : martes 17 de mayo del 2022
- **Correo** : seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto** : Evaluación curricular – CAS N° xx – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 16 de mayo del 2022